

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO I

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca Viernes 11 Septiembre 1891

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN:—UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 107

Se publica todos los días laborables.

## SIGUE LO DE LA GORUÑA

Nos parece que el Gobierno, y quizá las instituciones, van á tener que rascar con los asuntos de la Coruña. Están saliendo allí á conflicto por día, y tal se ponen las cosas que, si Nuestro Divino Señor ó Martinez Campos no lo remedian, en el momento menos pensado surge allí un conflicto tan gordo, que difícilmente saldrán de él el referido Gobierno y las supradichas instituciones.

Salir, salir.... Tanto como salir, si saldrán: por la puerta ó la ventana, siempre se sale. Lo difícil es saber por dónde.

Que todos los conflictos de la Coruña han sido provocados—ya que no directa é inmediatamente producidos—por las autoridades, no hay que decirlo: eso es de cajón, y no se le oculta á nadie.

Lo que si debemos decir es que todas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, han rivalizado en celo para sobrepujarse unas á otras en punto á inventar pretextos y hostigar con sus provocaciones al valiente pueblo coruñés para que se altere el orden. Digamos también que á ninguna de ellas le han resultado estériles sus esfuerzos, pues todas los han visto coronados por el éxito más brillante.

Por si era ó no comible el rancho que se dá á la tropa se enfurruñó el Capitan general, como si él lo guisara, y el resultado es que, con pretexto de las patatas y las judías, se requiere fusilar á Cristo padre.

Y no es lo malo que se quiera fusilar á Cristo, pues al fin, por razón de su cargo, interviene en todo, aunque no sea el contratista de las patatas; lo peor es que nuestros queridos compañeros los redactores de *La Voz de Galicia* se hallan á pique, por eso del rancho, á que, sin comerlo ni beberlo, se les fusile.

Como los conflictos se eslabonaron, y antes de terminar el anterior surgió otro nuevo, para la claridad de la narración prescindiremos del orden cronológico, y antes de referir el segundo, daremos cuenta del que figura como tercero ó cuarto en la serie de los zipizapes. A ello nos obliga la circunstancia de que este último es como una consecuencia lógica ó retoño gubernativo de aquel otro que inició la serie.

Como el pueblo de la Coruña no es bastante monárquico para regocijarse mucho con el fusilamiento de un pobre militar que no encuentra muy sabroso el rancho, el digno Ayuntamiento de esa ciudad, en vista del duelo de toda la población por la sentencia de muerte, dispuso que la música no tocase aquel día en el paseo.

El Capitan general, no queriendo desperdiciar tan propicia ocasión de provocar otro conflicto, mandó que la orquesta siguiese alegrando el paseo con polkas y cancanes, y acompañando con la chispeante música del *riquitrun* la agonía del pobre cabo.

Sin embargo, nuestro filarmónico general vio tan claro que el noble pueblo coruñés no estaba en aquel momento para *Riquitrunes*, y tal actitud observó en la gente, que hubo de tomar la heroica resolución de dar contraorden, refugiándose con toda

bizarria en un café, donde tomó la alternativa de Cánovas con gran aparato de ¡fuera! imprecaciones y silbidos.

El señor Cardenal arzobispo, por su parte, no se había dormido en las pajas, y con la eficaz colaboración del señor Gobernador civil, había provocado entre tanto otro conflicto morrocotudo.

En vista de que el Sumo Pontífice, como nadie ignora, gime cargado de cadenas, y sin otro alimento que pan y agua, en lóbrego y estrecho calabozo, nuestro arzobispo discurrió que para sacar al Papa de allí no había cosa como ir en peregrinación devota á la *Pastoriza*, donde de paso se podría pedir á Dios que echase un vistazo sobre esto de la intolerancia religiosa, y exterminara á todos los liberales cuando tuviera un rato libre.

Siendo esto una provocación al pueblo liberal de la Coruña, las autoridades, claro está, resolvieron unirse á la manifestación ultramontrana, para no desperdiciar tan favorable coyuntura de que surgiese otro conflicto.

Pero, al fin, por temor al pueblo, no asistieron á la manifestación reaccionaria, dejando á los clericales que se las entendieran solos con la Divina Providencia y la *Pastoriza* para sacar al Papa del susodicho calabozo. Verdad es que si las autoridades renunciaron á los silbidos que habrían alcanzado en la manifestación, fué porque traían entre manos el proyecto de provocar otro conflicto.

Como quiera que los demócratas hubiesen solicitado permiso para celebrar una contra-manifestación pacífica, el señor Gobernador civil se negó á permitirla, y el pueblo liberal, prescindiendo de su permiso, recorrió las calles silbando con el mayor entusiasmo al señor Gobernador, al Arzobispo, al periódico reaccionario y no sabemos á quien más, pues silbó mucho.

Pero esto de provocar conflictos y recibir silbidos debe ser como el comer y el rascar: las autoridades de la Coruña comen que se las pelan, y son causa de que se rasquen otros.

El último conflicto de que hasta ahora hay noticia fué el que provocaron ayer, y para que no desmaye el interés, este último ha sido el más gordo.

Tratábase de conducir al cementerio civil el cadáver de D. Federico Tapia, alcalde que fué de la Coruña y uno de los jefes más caracterizados del partido liberal gallego; las simpatías que el finado había merecido á la población quedan patentes con solo indicar que acompañando al cadáver iban más de diez mil personas, ó una muchedumbre inmensa, como dice un diario ministerial.

El arzobispo, que tal vió, dijo para su capote: «esta es la mía,» y enseguida indujo al Gobernador á que prohibiera que el entierro siguiese el itinerario prefijado. Dicho y hecho. La Corporación municipal, que iba en pleno presidiendo la comitiva, se vió detenida en medio de una plaza por los inspectores y agentes de vigilancia que, por orden del Gobernador, señalaban al entierro otro camino.

Allí estuvo el cadáver, con las diez mil personas que le acompañaban, esperando tres cuartos de hora, mientras una comisión del Ayuntamiento fué á exponer respetuosamente al Gobernador la inconveniencia de tal medida y á rogarle que revocara el acuer-

do. El Gobernador no quiso ceder á pesar de las prudentes y juiciosas observaciones que la Comisión le hizo, y desairándola, mandó fuerza de caballería para que el entierro fuese por donde se le antojó al Arzobispo.

La indignación del pueblo fué grande, y si en aquel momento no dejó estallar su terrible cólera fué por respeto al muerto.

Luego hubo silbidos, cargas de caballería, pedradas, mueras al Arzobispo y al Gobernador, carreras, confusión, tumulto, cierre de tiendas y gran pánico en toda la población, que ha perdido la esperanza de vivir tranquila.

Y todo porque allí hay un gobernador civil, un capitan general y un arzobispo.

ELADIO DE LEZAMA.

## Una opinión de Olózaga

Cuando la llamada nueva ciencia penal declaró que el delito era un fenómeno natural, los defensores del viejo derecho pusieron el grito en el cielo, en ese cielo de sus abstracciones cada vez más distante de la tierra, donde viven las verdades positivas.

Y sin embargo, lo de considerar el delito como manifestación de la naturaleza, es cosa que algunos con anterioridad á los antropólogos, han inconscientemente declarado. Las opiniones reformadoras antes de aparecer, como tales completamente constituidas, se comunican con adelantadas afirmaciones, vagas, ligeras, poco concisas, que parecen destellos precursores de la plena luz de la teoría.

Los abogados generalmente, y hechas las excepciones justas que en este asunto procedan, atajan el paso á los partidarios de la antropología jurídica. ¿Qué anarquía es esa—dice—que tratáis de imponernos por la razón única de que habeis estudiado el hombre, la naturaleza y el comercio admirable de uno y otra? ¡Vuestras exigencias y opiniones—prosiguen—son absurdas y demoleadoras! Cejad en vuestro empeño y no enturbieis la corriente pura de nuestras ilusiones con ese felalismo atroz que niega todas las creencias ontológicas que han servido á la humanidad para entretener su hambre de verdades y que destruye la fábrica de sofismas que hace siglos se edificó.

Al leer los estudios antropológicos acerca de la embriología del delito, no sólo denuestos, sino burlas se lanzan contra Lombroso y los que le siguen. Sobre todo la afirmación de que en la niñez se encuentran los gérmenes de la delincuencia, de tal manera solivianta los ánimos de los bien avenidos con la penología antigua, que su enojo se traduce en refutaciones ardorosas y vehementísimas.

Que el delito es un fenómeno natural y que en la niñez hallanse latentes gérmenes de delincuencia que, afortunadamente, no siempre se desarrollan. Estas dos afirmaciones no son nuevas; hace bastantes años que un ilustre jurisconsulto español las estampó en un escrito.

D. Salustiano de Olózaga, en uno de sus estudios de historia, el referente al Empecinado, dice: «Hay en el corazón humano no sé qué secreto impulso que nos inclina al mal y que halla un deleite en hacerlo y aún en contemplarlo.» El ilustre hombre

público que tal dijo, merecería ahora censuras durísimas de los que se empeñan en convertir la naturaleza, no en campo de combate, cuyo fragor sólo puede dejar de ser oído por los sordos, sino en dilatado paraíso donde hasta los más graves males tienen que encontrar curación.

Pero Olózaga dijo más en su notable artículo. Hablando de ese *secreto impulso que nos inclina al mal* escribió las palabras siguientes: «La crueldad gratuita con que los niños martirizan á los más inocentes y bellos animales de la creación, nos presenta en germen (fíjense bien los lectores, en germen) este instinto, y su desarrollo sería espantoso si no vinieran á contenerlo de consuno, la educación, la moral, la religión, las costumbres, las leyes....»

Recuerda que el eminente catedrático de Oviedo, Sr. Aramburo, califica de repulsiva la pintura que Lombroso hace del carácter de la niñez, y, sin embargo, Lombroso se limita á trasladar al libro la realidad; esa realidad sorprendida por el mismo Olózaga, á quien, sin duda, no le aguijoneaban para formular afirmaciones los estímulos de escuela, que sin duda muchas veces arrastran á los mayores extremos.

De los comprometidos en las controversias de que las diferentes y adversarias escuelas mantienen entre sí, puede decirse que por tesón, por ofuscación, suelen excederse en sus juicios. Por eso me ha parecido interesante recoger las frases de Olózaga; porque fueron dictadas por un juicio exento de preocupaciones en lo relativo á la cuestión de la criminalidad, y porque, seguramente, el testimonio es de gran importancia, y no puede recusarse como parcial.

No podrá decirse de Olózaga que era poco versado en los problemas de la jurisprudencia, ni tampoco se le achacarán creencias materialistas.

Al leer en una de sus obras las palabras que he copiado, me ha parecido oportuno recordar á los jurisconsultos de España, por lo común adversarios de todas las ideas inspiradas en la nueva escuela penal, como un gran abogado, hace ya bastantes años, públicamente afirmaba verdades que hoy mantiene la antropología jurídica.

Quién sabe si Olózaga, de vivir, para fortuna nuestra, en estos años, hubiera sido campeón en España del positivismo, representando en nuestra patria el papel importante que para el porvenir del derecho penal desempeña Eurico Jerri en Italia.

Por lo menos en los conceptos expuestos se revela su independencia de juicio. No pudieron detener su pluma las preocupaciones entonces y aún ahora reinantes.

Hombre observador, expuso la realidad tal y como la había visto, sin presumir quizá que aquellas sus terminantes palabras, pasados unos años, formarían parte de una reformadora doctrina.

Los hombres superiores no se adelantan á su época por artificios maravillosos. Como superiores que son con excepcional perspicacia, estudian lo hasta entonces ignorado, y anuncian para lo porvenir el cabal conocimiento de lo que todavía se encuentra en esas sombras que las gentes vulgares no podemos disipar.

Y en cuanto á las alarmas que en algunos producen las doctrinas antropológicas; el creer por ejemplo, que la decantada pureza de la infancia es más poética que real, ninguna razón de ser tienen.

Hombre tan poco sospechoso de materialismo como el insigne Olózaga, dijo que la crueldad de los niños presentan en germen *el secreto impulso que inclina á los hombres es hácia el mal*.

Y es que sobre todas las opiniones por sistema defendidas, están los hechos que se imponen con fuerza irresistible y que se manifiestan algunas veces de un modo espontáneo, inesperadamente.

J. FRANCOS RODRIGUEZ.

## Noticias políticas

Los monárquicos ponen marcado y tenaz empeño en demostrar que los republicanos se hallan como nunca divididos.

Los conservadores son los más empujados, aunque esto parezca mentira.

Y son, á la vez, los que pueden ofrecer mayor y más edificante ejemplo de unión y disciplina.

El gran argumento que emplean para probar la disidencia de los republicanos, es el manifiesto del marqués viudo.

Y alguna que otra mentirilla inocente que nadie cree.

Pero, señores, si los republicanos, por sus tremendas divisiones, no pueden inspirar ningún temor, ni ofrecen ningún peligro, ¿por qué se preocupan ustedes tanto de los republicanos?

Combatir tenazmente un día y otro día, sin darse punto de reposo, á unos enemigos que están fuera de combate—por sus hondas divisiones—es insigne cobardía.

Cobardía inexplicable en esas poderosas fuerzas monárquicas.

En cambio los partidos monárquicos se hallan unidos, respectivamente, en apretado haz, y así el conservador como el fusionista, nos ofrecen modelos acabados en eso de la armonía (con h) y en la perfecta unidad de miras.

Lo de Linares Rivas fué una broma, lo de Silveira una ironía, lo de Cárdenas, Laiglesia, Domínguez y demás comparsas aspirantes á ministros, una bagatela.... y así sucesivamente.

Y no digamos nada del partido fusionista; á ese le sale todo por una friolera: no hay más que ver los sistemas económicos que posee, por su fortuna.

Solo nosotros, los republicanos, estamos dejados de la mano de Dios y casi casi muertos por el marqués de Santa Marta.

¡Oh, fatalidad!

Y no solo están unidos y disciplinados, respectivamente, los partidos monárquicos, si no que siempre que llega la ocasión y lo exige el bien de la patria común ó los sagrados intereses de una determinada localidad, se unen en apretado haz conservadores y fusionistas.

Ayer (sin ir más lejos) se han unido en el Ayuntamiento de Madrid, para pagar por unas casas de la Carrera de San Jerónimo más del doble de lo que valen.

Ellos, los monárquicos, son así: patriotas, desinteresados... y unísonos.

De *El Estandarte*:

«Dice un periódico que en política no hay más que tener paciencia.

Sobre todo cuando se está en la oposición.»

Flaco de memoria es el diario canovista.

En el último período de la oposición conservadora padecía verdadera hidrofobia *El Estandarte*.

Puede considerarse como cosa resuelta el indulto del cabo Losada.

¡Qué disgusto para Mañé y Flaquer!

¡Pero qué espontáneas son esas leyes militares!...

Se asegura que Cánovas y Sagasta están á partir un piñón.

Después de haber partido al país.

Pero aún les queda que partir otra cosa.

Y la partirán, de seguro.

Y como están á partir, la responsabilidad será de los dos.

La mitad para cada uno.

Ha dicho *El Liberal* que Martínez Campos no entiende de rosicleres.

Fuera del arte de restaurar, no entiende de nada.

Y la única vez que ha restaurado, lo ha hecho empleando malas artes.

Dice un periódico que «los conservadores están vengando á los fusionistas.»

Y el país pagando los vidrios rotos.

Parece que los moros de Tánger no permiten que se coloque el poste al cual ha de amarrarse el cable.

Y parece también que nuestro ministro en aquel punto, Sr. Figuera, nada hace para que se cumplan las órdenes del Gobierno.

Cuanto peor cumple, más seguro está en su puesto.

Ese es el sistema conservador.

Dice «La Unión Católica» que «el día en que, por desgracia, para el pueblo portugués fueran derrocadas sus instituciones, su soberanía colonial quedaría convertida en merienda de negros.»

Pues estando en pié y enteritas esas instituciones, la soberanía colonial de nuestros vecinos se ha convertido en almuerzo de ingleses.

Y como el mal de ahora es seguro, y el que indica «La Unión Católica» no pasa de ser una hipótesis, está justificado que los portugueses traten de probar fortuna derribando lo que juzgan un obstáculo para la independencia y la dignidad de su nación.

Que, después de todo, si la prueba no les resultaba á medida de su deseo, seguramente no se encontrarían peor que ahora.

En una larga carta que escribe al periódico «Le Temps» el corresponsal que ahora tiene este diario en San Sebastián, se dice entre otras cosas:

«España desde hace quince años ha gastado mucho menos en la marina encargada de defender su comercio y sus colonias que en su ejército de 95.000 hombres, 21.000 oficiales y 250 generales en pié de paz. Este ejército le ha costado año bueno con malo de 130 á 160 millones de pesetas.»

De aquí resulta que á cada oficial corresponden unos cuatro hombres y medio, no tocando más que 180 hombres á cada general.

Pues si el corresponsal del colega francés se hubiera puesto á echar cuentas sobre la marina, hubiera dicho que en esto, lo único que nos faltan son barcos, pero de vice-almirantes y contra-almirantes estamos bien.

## CRONICA LOCAL

El Sr. Canet está de luto.

¡Aquel reñido y descomunal combate entre don Guillermo Montis y los concejales primero, y entre el mismo adalid del Sr. Canet y la Junta Municipal después; aquella suspensión de acuerdos, aquella supresión de pagas y de empleos, todo fué viento, que hacía mover las aspas del molino que estrelló al caballero andante contra los adoquines.

S. M. con igual criterio conque escogió entre sus vasallos al Sr. Montis para que nos alcaldee, ha tenido á bien nombrar un ex-sargento para que cuide de que no ronquemos demasiado fuerte durante las noches, y alteremos el orden público con el estrépito.

Pobre señor Canet! Suspendido, ó suspenso (como quiera que se diga se entenderá que le dieron calabazas) después sin comedera, y por último sustituido de real orden... De real orden, mandando Cotoner, Rovira y San Simón!

Esto es el colmo de los colmos.  
Digamos con Jeremías.  
¡Contemplad si hay dolor, semejante á mi dolor!

El miércoles no hubo sesión: faltó un número: el número del Sr. Sarpol.

Que se había ido por los cerros de Ubeda, en vez de estar en los valles de Palma.

Se vió al Sr. Binimelis haciendo no se sabe qué por la secretaría, pero no quiso entrar á desempeñar el papel de opositor en el salón de sesiones.

Más tarde, mucho más tarde, apareció por allí un republicano. Uno.

De modo que conservadores y republicanos, que según el parecer de todos los oradores de Felanitx deben huir de inteligencias con aquellos, por casualidad, por mera y simple casualidad, estuvieron indispuestos á las doce en punto del miércoles.

¿Si será el trancazo?

La lámina que han repartido los Sres. Sellarés Hermanos á los suscriptores al «Album Artístico de Mallorca» representa un grupo de payeses de Pollensa.

Las figuras resultan de buen efecto, y el conjunto bien agrupado.

En cuanto á la ejecución material, solo debemos decir que en nada desmerece de las fototipias hasta ahora publicadas por tan acreditado taller.

Los cinco últimos cuadernos del «Novísimo Diccionario Universal de Agricultura» de J. T. Müller (del 11.º al 15.º) que con tanta utilidad para este ramo de la producción nacional editan en castellanos los Sres. Elías y C.ª de Barcelona, contienen importantísimos artículos, cuyo estudio interesa en grado sumo á los propietarios y colonos de esta provincia.

Desde el modo de afilar las herramientas, pasa (no sin que se ocupe el autor de *afiladera, afilas, afilo, afinado, afinar, afino, afinidad, afir, afirmado de caminos, astrella, astlechaaa, astuyo, afoña, aforador, aforamiento, aforar y aforisma*) á hablar del *aforo*, empezando por el *aforo de toneles*, y confirmando con el *aforo de animales*, concluye por el *aforo de aguas* de tan continua aplicación práctica.

Después de un crecido número de artículos, entre los que se hace notar el que corresponde á la palabra *afas*, hallamos la dicción *agallas* que abarca doce columnas de texto. Extensión parecida tiene el estudio del *agarico* que sigue al antes citado con la interculación de varias otras disquiciones. Doce esplicaciones se interponen entre *agarico* y *agare*, planta que en las Baleares llamamos pita ó adsabare, y que orginaria de América, crece hoy espontáneamente en nuestros campos.

No nos es posible, á pesar de nuestros deseos, y de la gran importancia de la obra que estudiamos seguir analizando el contenido de los cuadernos que tenemos á la vista. Lo reducido del espacio de que podemos disponer nos obliga á no ocuparnos más que de los artículos más culminantes.

Figura desde luego entre estos el que lleva por epígrafe la palabra *Agricultura*, en que se estudia la historia de la Agricultura en la antigüedad, especialmente en España, sus continuos adelantos; el servicio agronómico, estado actual y estensión de los cultivos en nuestra patria, y en cada una de las naciones del antiguo y nuevo continentes, con espresión circunstanciada de sus productos naturales, dato interesantísimo para conocer las vías que deben abrirse á nuestra exportación é importación.

Pasemos por alto las demás esplicaciones para fijarnos en la *Agrimensura*, en que se detallan y esplican los diferentes métodos para levantar planos, con tal detenimiento, descripción de aparatos, y claridad de frases que cualquiera se hace cargo de como se realizan tan delicadas operaciones.

Para terminar diremos que los párrafos dedicados á *Agua, Aguardiente y Aire* son, además de riquísimos en datos científicos, copiosos en noticias de interés práctico para el agricultor, el ganadero, y el especulador en vinos.

Los señores que quieran adquirir esta importante cuanto económica publicación pueden dirigirse á la imprenta de LAS BALEARES.

## VARIEDADES

### HISTORIA VERDADERA

En 1835, la condesa X... salía del Mans para volver á Burdeos, donde iba á dar á luz en casa de la familia de su marido. Viajaba en su coche de postas acompañada de su aya y de un criado. Este viaje, proyectado muy tarde, era en la situación de la condesa una grave imprudencia, tan grave que, á los dos días de camino, la condesa sintió que le era imposible continuar y tuvo que detenerse en la primera casa que encontró.

Estaba entre Angouleme y Libourne. Era de noche; no se podía esperar, ni por asomo, encontrar en semejante sitio los socorros que reclamaba imperiosamente el estado de la viajera.

El azar es un gran maestro.

Un médico llamado á toda prisa del pueblo vecino acababa precisamente de llegar á la aldea, donde prestaba los cuidados de la ciencia á una mujer, cliente suya que, como aquella, había llegado al último período de estado interesante.

Al ruido que hizo la llegada de la condesa, á los gritos del criado que despertaron á todo el mundo en el pueblo, el médico salió de casa de la parturienta y se acercó al coche de posta. Se procedió á bajar á la condesa; de fonda ó parador no hay que hablar siquiera. El doctor improvisó como pudo una cama en casa de la enferma, ordenó á la condesa que se acostase y esperó los sucesos.

Penseis lo que queráis de la verosimilitud de esta historia, lo cierto es que algunos momentos después el aya de la condesa anunciaba á las vecinas que rodeaban la casa el nacimiento simultáneo de dos robustos niños.

En la precipitación inseparable de estos casos, nadie se cuida de nada. No habia más que una sola cuna. El doctor colocó en ella á los dos niños y se ocupó de las madres.

Cuando la condesa, libre ya de su cuidado, quiso besar á su hijo, se lo pidió al doctor. Este echó de ver entonces la extraña confusión producida por su ligereza; aturdido por esta demanda se turbó y, hombre de conciencia recta confesó su situación.

La condesa reflexionó un instante.

—Doctor, dijo, ¿quién es esta mujer á quien yo debo la hospitalidad?

—Una pobre campesina en la miseria, replicó, con varios hijos, y para quien el recién nacido más que una alegría es un motivo de pena.

—Bueno, dijo sonriendo la condesa, quiere decirse que tuve dos hijos en vez de uno.

El criado partió para Burdeos en el coche de posta, en el cual condujo, á la noche siguiente al conde, que quería estar al lado de su esposa.

El conde se enteró de lo ocurrido por el doctor, miró á la condesa y le agradeció con una sonrisa el noble y espontáneo rasgo que tanto honraba sus sentimientos maternales.

En cuanto á la campesina, consintió en dejar su hijo en manos extrañas, porque el sacrificio que hacía aseguraba la existencia de su familia. El conde, por lo demás, atendería largamente á sus necesidades.

Algunos días después la condesa partió llevándose los niños; los tenía á su lado, los amaba con igual ternura, y ni una sola vez dejó sorprender su alma maternal por un cruel pensamiento de incertidumbre.

El conde murió.

La ley no entiende de sentimentalismos maternales. Habia dos niños inscriptos en el registro civil con dos nombres diferentes. La casualidad había hecho del uno el hijo del conde de X..., del otro el hijo de una campesina. Lo demás no le importaba nada al Código civil. El corazón de la condesa podía reclamar contra esa distinción; pero esto no tocaba á la ley.

Cuando los niños fueron mayores, reunióse el consejo de familia para poner á los hijos del conde en posesión de lo que le correspondía, por testamento, en los bienes de la legítima paterna. Era necesario, pues, que la condesa decidiese entre estos dos pedazos de su alma: que crease al uno tal situación que pudiese perjudicar al otro. El consejo de familia la hizo árbitra en un asunto que había esquivado siempre su alma y era llegado el momento de resolver.

—Señores, dijo la condesa, lo que yo no me siento con fuerzas para hacer, hacedlo vosotros. Elegid entre los dos. Aquel que escojais, se quedará con la fortuna del conde. En cuanto al segundo, os lo juro, para él será la mía; la una bien vale la otra. Y yo puedo cedérsela fácilmente.

ALEJANDRO DUMAS, hijo.

## BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE PALMA DE MALLORCA

Desde el día 16 del corriente hasta nueva orden se abonará, con la bonificación del 7 por 100, el importe de los cupones de 1.º de Octubre próximo correspondientes á los títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 depositados en esta Sucursal.

También se admitirán desde la misma fecha y con igual bonificación, los cupones vencidos y los que vencerán en 1.º de Octubre ya citado, que se presenten en rama.

Palma 10 Septiembre de 1891.—El Oficial Secretario, Emilio Figueras. 1—5

## TELEGRAMAS

(De la prensa asociada)

Madrid 10 á las 9 m.

París.—La prensa publica necrologías y elogios de M. Grevy.

En la Coruña han renunciado seis de los nuevos concejales. Créese que les imitarán los restantes.

Madrid 10 á las 9:30 m.

La Gaceta publica el decreto declarando que está oficialmente organizada la Cámara Agrícola Balear.

El señor Pi y Margall ha pronunciado un fogoso discurso en Gijón, combatiendo la política de la restauración.

San Sebastian 10 á las 12:20 t.

El general Weyler telegrafía que ha obtenido una brillante victoria, consiguiendo ondear la bandera española en la laguna de Lanao donde hacía 250 años que no ondeaba. Las pérdidas de los moros son horribles; nosotros hemos tenido 5 muertos y 24 heridos.

Madrid 10 á las 7:45 n.

El general Weyler telegrafía que ha derrotado á los moros á orillas del lago Lanao, dispersándolos y causándoles tantas bajas, que es imposible contarlas, entre éstas los dattos de Maratao y Munari. Cogiéndoles 2 cañones, banderas, 18 bantacas y varias cottas escaláronse dentro de una que creían inexpugnable murieron 56, cogiendo un rico botín y mujeres. Nuestras tropas tuvieron un oficial herido y un soldado de artillería muerto; hay 4 muertos y 28 heridos entre los soldados indígenas. Añade el telegrama que se dan por terminadas las operaciones, pero que es preciso ocupar los puntos estratégicos para evitar las piraterías de los moros. Pide que se le releve, agradeciendo al Gobierno la consideración y confianza que se le ha dispensado.

Madrid 11 á las 2:15 m.

En la república de San Salvador ha habido un horroroso terremoto, causando grandes pérdidas y muchas desgracias.

Asegúrase que se han reconciliado el Emperador de Alemania y el príncipe de Bismark.

# SECCION DE ANUNCIOS

## MOVIMIENTO DE BUQUES

Dia 10

### FONDEADOS

De Ibiza balandra «S. Francisco», de 50 ton., pat. Onofre Bosch, con 5 mar. y trigo.  
 De Mahon vapor «Menorca», de 190 ton., capitán D. Francisco Cardona, con 16 mar., 10 pas., efectos y balija.  
 De Andraitx land «Satélite», de 40 ton., patron Guillermo Alemañy, con 5 mar. y lastre.  
 De San Carlos de la Rápita land «S. Francisco», de 22 ton., pat. Vicente García, con 4 mar. y enea.  
 De Cete vapor noruego «Hartmann», de 341 toneladas, cap. Wahlberg, con 13 mar. y cascós vacíos.  
 De Valencia land «Juanito», de 15 ton., patron Juan Moll, con 6 mar., patatas y cebollas.

### DESPACHADOS

Para Valencia vapor «Isleño», de 314 ton., capitán D. Raimundo Piña, con 22 mar., efectos y balija.  
 Para Tanger vapor «Lulio», de 405 ton., capitán D. Pedro Aulet, con 26 mar. y lastre.  
 Para Alcudia vapor noruego «Hartmann», de 341 ton., cap. Wahlberg, con 13 mar. y efectos.  
 Para Andraitx land «Satélite», de 40 ton., patron Guillermo Alemañy, con 5 mar. y barrilla.  
 Para Soller land «Segundo Remedio», de 36 toneladas, pat. Juan Pons, con 4 mar. y efectos.  
 Para San Carlos de la Rápita land «S. Francisco», de 22 ton., pat. Vicente García, con 4 mar. y lastre.  
 Para Soller land «S. José», de 21 ton., patron Esteban Pujol, con 5 mar. y lastre.

## ACADEMIA PREPARATORIA

PARA LAS ASIGNATURAS QUE CONSTITUYEN EL AÑO DE AMILIACION DE LAS FACULTADES

### DE MEDICINA Y FARMACIA

á cargo de

**D. Jaime Domenech**

Licenciado en Medicina y en Ciencias y Profesor auxiliar de este Instituto provincial.

SINDICATO 3 pral. 6-2

(Las clases principiaron el 1.º de Octubre.)

### ALCALDIA DE PALMA

Se anuncia al público que está depositado en estas oficinas un botón de cro con un diamante hallado en la vía pública.

Palma Setiembre de 1891.—El Alcalde,—El Marqués de la Bastida.

## FERROCARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes desde el 1.º de Abril de 1891 al 30 Setiembre de 1891.

De Palma á Manacor y La Puebla: á las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.  
 De Manacor á Palma: á las 3 (mixto), 7 mañana y 5:45 tarde.  
 De La Puebla á Palma: á las 7:25 mañana y 5:55 (mixto) tarde.  
 De La Puebla á Manacor: á las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.  
 De Manacor á La Puebla: á las 7 mañana y 5:45 tarde.  
 Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

## CORREOS

### SALIDAS DE PALMA

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo 8 mañana (via Alcudia).  
 Para Valencia jueves 5 tarde.  
 Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.  
 Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde via Alcudia).

### LLEGADAS A PALMA

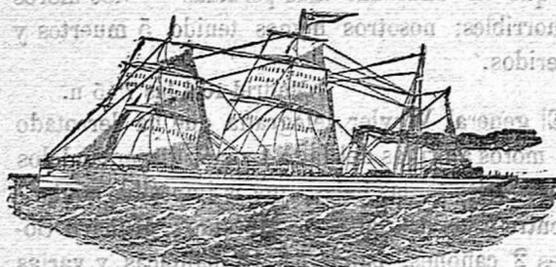
De Barcelona, jueves 10 mañana (via Alcudia) y sábado 7 mañana.  
 De Valencia, lunes 7 mañana.  
 De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.  
 De Mahón, lunes 10 mañana (via Alcudia) y jueves 7 mañana.

## COMPANIA DE LOS FERRO-CARRILES DE MALLORCA

A partir del día 1.º de Septiembre próximo regirá la siguiente tarifa para el trasporte de vino desde las estaciones que se indican al Puerto de Palma.

Estaciones de embarque	Procedencia del vino	PRECIO POR BOGOY INCLUSO EL RETORNO	
		Para los que tengan contrato con la Compañía Ptas. Cts.	Para el público no contratado Ptas. Cts.
Manacor	Manacor	4:35	
	Artá	4:00	5:40
	Son Servera	2:50	
	Felanitx	2:50	
Petra	Petra	4:75	5:00
	San Juan	4:60	
San Juan	Porreras	1:75	4:90
	Montuiri	2:00	
	Villafranca	2:00	
Sineu	Sineu	4:55	4:90
	María	3:00	
La Puebla	La Puebla	2:50	5:00
Muro	Muro	3:25	4:90
	Santa Margarita	2:25	
Llubi	Llubi	4:20	4:60
	Empalme	3:95	4:25
Inca	Inca	3:50	3:90
	Lloseta	3:35	3:55
Binisalem	Binisalem	3:15	3:25
	Consell	2:80	2:90
Santa Maria	Santa Maria	2:55	2:65
	Marratxí	2:40	2:50
Pont d'Inca	Pont d'Inca	1:70	1:80

Quedan anuladas las anteriores tarifas para el trasporte de vino en la dirección y trayectos que la presente comprende.  
 Palma 19 Agosto de 1891.—El Director, Guillermo Moragues.



## PALMA Á PUERTO-RICO, HABANA y Santiago de Cuba

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía

Saldrá fijamente el día 9 de Septiembre directamente de este puerto, el nuevo y grandioso vapor español de 5300 toneladas

# CONDE WIFREDO

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

Precios de pasaje: { PUERTO-RICO. 1.ª duros 125.—2.ª duros 85.—3.ª duros 30.  
 { HABANA . . . . 1.ª . . . 130.—2.ª . . . 90.—3.ª . . . 35.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

## SALINAS DE IBIZA

Acordado por la Junta de Gobierno el reparto de un dividendo activo de 50 pesetas por acción, como beneficios del ejercicio de 1890-91 quedan señalados todos los lunes, miércoles y viernes de cada semana, á partir de esta fecha, para el pago de dicho dividendo.

Palma 3 Setiembre de 1891.—Por las Salinas de Ibiza.—El Vocal de turno.—Manuel Guasp.

4-10

### ISLEÑA MARÍTIMA

El viernes 11 de Septiembre saldrá de este puerto para los de Barcelona y Marsella

El vapor

## PALMA

Admite carga y pasajeros.

Despacho: Palacio 26. 2-2